

**RELATORÍA MESA DE BIENESTAR  
ASAMBLEA UNIVERSITARIA UD  
30-03-21**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Líneas de acción del Sistema de Bienestar.
2. Terminar capítulo de los egresados.
3. Realizar la construcción de los párrafos que profundicen en la conformación del comité del buen vivir y otro que hable acerca del régimen de transición.

**DESARROLLO**

**1. Líneas de acción del Sistema de Bienestar:**

<b><u>LÍNEA DE ACCIÓN</u></b>	<b><u>OBJETIVOS/METAS</u></b>	<b><u>BENEFICIARIOS</u></b>
Permanencia	<p><b><u>Impulsar redes de apoyo y acompañamiento</u></b> integral para desarrollar diferentes estrategias con el fin de que el estudiante mantenga su formación académica continua desde la matrícula hasta que obtenga el título profesional. Como un trabajo articulado con las otras dependencias.</p> <p><b><u>Brindar herramientas y direccionamiento</u></b> a los docentes para el acompañamiento en los procesos de permanencia.</p>	Estudiantes  Docentes
Prevención y salud	<p><b><u>Garantizar</u></b> en la comunidad universitaria las condiciones de salud necesarias para el desarrollo del buen vivir. Desarrollar programas de <b><u>promoción y prevención</u></b> en: salud sexual y reproductiva, física, mental, el desarrollo de una vida sana.</p>	Comunidad Universitaria
Actividad física, recreación y deporte	<p><b><u>Promover la recreación</u></b> pasiva y activa de la Comunidad Universitaria, así mismo las <b><u>prácticas deportivas y físicas</u></b> que permiten el desarrollo físico integral, buscando espacios de interacción y encuentro para mejorar los índices de calidad de vida.</p> <p>Comprende actividades de carácter, recreativo, lúdico, formativo y competitivo.</p>	Comunidad Universitaria
Arte y cultura	<p><b><u>Propiciar</u></b> espacios de esparcimiento y formación, para el reconocimiento de la identidad cultural de la Comunidad Universitaria a través del ejercicio del arte;</p>	Comunidad universitaria

	<p><b><u>promoviendo</u></b> el desarrollo de espacios que permitan el encuentro de las expresiones culturales que pertenezcan a ella.</p> <p>Comprende actividades de carácter formativo, expositivo, y de difusión.</p>	
Derechos Humanos	<p><b><u>Garantizar el debido cumplimiento de los Derechos Humanos</u></b> dentro de la institución; los cuales están consagrados en el Derecho Internacional, la Constitución Política de Colombia y demás normas.</p> <p><b><u>Garantizar el acompañamiento</u></b> a los movimientos sociales, de protesta y otros tipos de manifestaciones.</p>	Comunidad Universitaria.
<b>Diversidad</b>	<b><u>Propiciar género, étnica (raizales, afro, indígena) , cultural, capacidades especiales,</u></b>	<b>De acá en adelante está en discusión</b>
<b>Socioeconómica</b>	<b><u>Emprendimiento</u></b>	
<b>Diversidad</b>	<b><u>étnica.</u></b> Diversidad encontramos la cultural, étnica, lingüística, biológica, sexual y funcional.	
<b>Seguridad en el Trabajo</b>		
<b>Ambiental</b>		
<b>Necesidades especiales</b>		
<b>Desarrollo humano</b>	<p>Promover acciones y actividades que propendan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano de los miembros de la Comunidad Universitaria.</p> <p>Comprenderá el desarrollo físico, económico, alimentario, emocional.</p> <p>Afectiva, Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Espiritual, Estética, Ética, Socio-política y Ecológica.</p>	

**PALABRAS:**

- La permanencia es definida en el Acuerdo 004 del 2011 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como “El espacio de tiempo en el cual se ostenta la condición de estudiante de la Universidad Distrital adquirida desde la matrícula y/o las renovaciones de matrícula, hasta la obtención del título en un proyecto

curricular". Por lo tanto se considera que este pueda impulsar el desarrollo de redes de apoyo, haciendo énfasis en

- Se propone que exista un funcionario que acompaña específicamente para la atención de proyectos curriculares y que se puedan tener franjas de atención de BI para cada proyecto.
- Se comenta de una propuesta que se realizó sobre acompañamiento en la permanencia, que sería importante mirar el impacto que tuvo.

**PROPUESTAS PARA PLANES Y POLÍTICAS DE BIENESTAR:**

- Creación del Jardín Infantil UD, para fortalecer la permanencia de los jóvenes que quedan en embarazo o tienen hijos.

**SIGUIENTE ENCUENTRO:**

***ASINCRÓNICO ANTES DE PLENARIA PARA TERMINAR LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.***

***MARTES 06 DE ABRIL***

12:00 M